

El **Instituto Tecnológico de Canarias S. A.**, no realiza servicios públicos ni tiene competencias para su realización, por tanto, el ITC no puede aportar ningún tipo de información sobre el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos, y como Sociedad Mercantil Pública no le es de aplicación esta obligación de transparencia de la actividad pública y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Fecha de Actualización: 21 de marzo de 2025

Periodicidad: Sin periodicidad

Tipo de información: Estadística